

Recepción de ofertas para compra de bienes de Coopeservidores R.L. cerró el 15 de enero

- Administración de la Resolución analizará ofertas en un máximo de 3 semanas.
- Fideicomiso estaría listo en el primer trimestre de este año.

La Administración de la Resolución de Coopeservidores R.L. cerró, el pasado miércoles 15 de enero, la recepción de ofertas por los 60 bienes inmuebles y los 27 vehículos que se pusieron a la venta al público en general.

Desde ahora, el equipo resolutor cuenta con un aproximado de tres semanas para realizar la valoración de las ofertas y presentar el análisis técnico al Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (Conassif), para que éste acoja o no la recomendación del equipo resolutor y así proceder a la asignación final de los bienes en los casos que corresponda.

Las personas físicas y jurídicas que resulten adjudicadas serán contactadas directamente por la Administración de la Resolución y se les indicará las cuentas donde deben realizar los pagos para formalizar la venta.

Asimismo, se continúa el proceso de negociación con una entidad financiera interesada en el fideicomiso para la recuperación de bienes y activos que no se pudieron vender ni cobrar, lo cual se espera finiquitar en el primer trimestre de este año.

Por otra parte, se efectúan las últimas verificaciones con los proveedores para coordinar con el Banco Popular y de Desarrollo Comunal (BPDC) los pagos correspondientes, lo cual se informará oportunamente.

Es importante recordarles a las personas que mantienen créditos con la Cooperativa tener sus pagos al día para no afectar su récord crediticio.